



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0303 -2014- GORE-ICA/PR

Ica, **10 SET. 2014**

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0053 - 2014-GORE-ICA/PR, de fecha 13 de febrero del año 2014, se resuelve designar al **ING. BAUDELIO RISCO ALARCÓN**, en el cargo de Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0193 - 2014-GORE-ICA/PR, de fecha 19 de junio del año 2014, se resuelve designar al **ING. JUAN FELIPE JAYO RAMOS**, en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21°, inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando este despacho ha decidido dar por concluidas las designaciones del **ING. BAUDELIO RISCO ALARCÓN** en el cargo de Director Regional de Agricultura y del **ING. JUAN FELIPE JAYO RAMOS** en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobierno Regionales" y su modificatoria Ley 27902, y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución la designación del **ING. BAUDELIO RISCO ALARCÓN** en el cargo de Director Regional de Agricultura, Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, agradeciéndole los servicios prestados a la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución la designación del **ING. JUAN FELIPE**



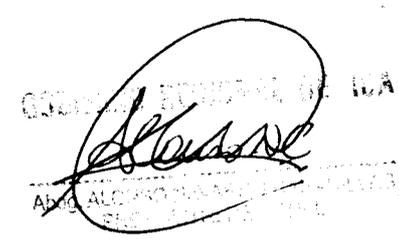
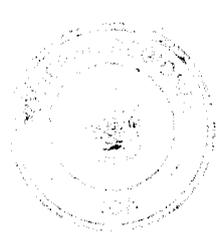
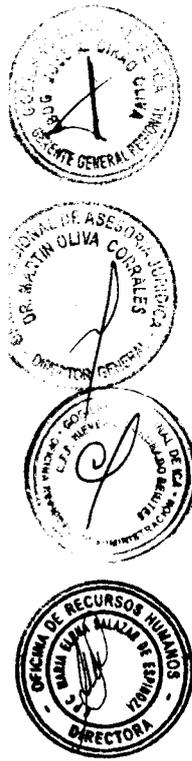
--+

JAYO RAMOS, en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, agradeciéndole los servicios prestados en el cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **ING. JUAN FELIPE JAYO RAMOS**, en el cargo de Director de la Dirección Regional Agraria, del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



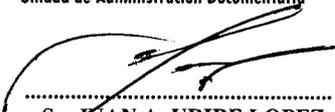
**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 10 de Setiembre 2014
Oficio N° 1548-2014-GORE ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.
N° 0303- 2014 de fecha 10-09-2014
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria


Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)